Institución Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO
NIT: 800.214.750-7
Calle 73 No 76 A 354, Vía al Volador
Tel: (+574) 440 51 00

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 967324	
FECHA DE EXPEDICIÓN Y HORA 04-marzo-2026 03:52	**FECHA DE VENCIMIENTO** 19-marzo-2026
MEDIO DE PAGO Otro*	**FORMA DE PAGO** Crédito

CLIENTE:	CONTRALORIA DISTRITAL DE MEDELLIN	**NIT ó C.C:**	811026988
RESPONSABLE:	CONTRALORIA DISTRITAL DE MEDELLIN	**TELÉFONO:**	514 78 26
DIRECCIÓN:	Cl. 53 #5216, Medellín, La Candelaria, Medellín,	**CORREO:**	recepcionfacturas@cdm.gov.co

PRODUCTO	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR DESCUENTO	VALOR TOTAL
ING.CONV.EXTENSION	1.00	107,641,251.00		107,641,251.00

DESCRIPCIÓN: Prestación de servicios para apoyo a la gestión para la ejecución de unas capacitaciones dirigidas a los servidores públicos de la contraloría Distrital de Medellín y sujetos de control, según contrato N°CD007 de 2026, por $107.641.251,00 correspondiente al pago 1.

CONSIGNAR EN CUENTA DE AHORROS BBVA # 299000353

LA SUMA DE:	CIENTO SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L.	**SUBTOTAL**	107,641,251.00
		DESCUENTOS	0.00
		IVA	0.00
		TOTAL	$ 107,641,251.00

1. El acuse de recibo se declara en este acto de acuerdo a lo dispuesto en el decreto 2242 de 2015. Según decreto 1349 de 2016, convierte esta factura de venta en título valor.
2. El pago no oportuno de esta factura, causará intereses de mora, a la tasa máxima permitida por la ley.
3. En cumplimiento de la ley 1231 de 2008, modificada por la ley 1676 de 2013, la Institución, dará por aceptada irrevocablemente la factura, a los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción, de lo contrario, el rechazo se informará a través del mecanismo electrónico apropiado. El pago de la factura, se realizará al tenedor legítimo de esta, en la fecha del vencimiento, por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales.

Favor realizar el pago en los bancos y cuentas bancarias indicadas, a nombre del INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO. Enviar copia del comprobante de pago al correo electrónico auxtesoreria@itm.edu.co; o comunicarse al número telefónico 4405100 Ext. 5110-5149 Tesorería; indicando siempre el número de factura que se está cancelando.

CUFE: 2b6876f8206b9d60e0171931890314fd08d1fbece9cf7a69c13ab143e2322d4cac5d0f9158ba7614dad64ecc14e1f083

NO RESPONSABLE DE IVA ARTICULO 92 DE LA LEY 30 DE 1992 - AGENTES DE RETENCION DE IVA ARTICULO 437-2 E.T. - ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL 8543 EDUCACION DE INSTITUCION UNIVERSITARIA - ESTABLECIMIENTO PUBLICO EXENTO DE TODA CLASE DE IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES Y GRAVAMENES NACIONALES, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES - ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE POR RENTA, IVA E ICA - NO CONTRIBUYENTE DE IMPUESTO DE RENTA ART. 22- 23 del ESTATUTO TRIBUTARIO.
AUTORIZACION DE FACTURA ELECTRONICA No. 18764098311922 DEL 08/09/2025 AL 08/03/2027 CON PREFIJO DEL 936989 HASTA 8000000

(415)7709998058521(8020)967324(3900)0107641251(96)20260319

Alcaldía de Medellín

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

Medellín, 28 de febrero de 2026.

Señora
Viviana Tamayo Giraldo
Directora de Gestión del Conocimiento, Capacitación e Investigaciones
Contrato CD007 de 2026
Contraloría Distrital de Medellín.

Asunto: Informe de avance contractual N.1 periodo del 30 de enero al 28 de febrero de 2026.

Cordial saludo,

Nos permitimos presentar el informe de actividades desarrolladas en el periodo del 30 de enero al 28 de febrero de 2026, vinculadas al contrato CD0072026 de 2026 suscrito entre el Instituto Tecnológico Metropolitano y la Contraloría Distrital de Medellín.

Contrato No.	CD0072026 DE 2026.
Contratante:	CONTRALORÍA DISTRITAL DE MEDELLIN
Contratista:	INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO
Objeto:	"Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la ejecución de unas capacitaciones dirigidas a los servidores públicos de la contraloría Distrital de Medellín y sujetos de control"
Valor:	TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS M.L. ($358.804.169), incluidos los impuestos, tasas y contribuciones que por ley correspondan.
Adición:	N/A
Duración:	SEIS (06) MESES, sin exceder la presente vigencia.
Fecha de inicio:	30 DE ENERO DE 2026
Fecha terminación	30 DE JULIO DE 2026

Número de Informe	01
Fecha del Informe	28 de febrero 2026
Periodo verificado	30 de enero al 28 de febrero de 2026
Supervisor del contrato	ADRIANA MARIA MORA RIVERA – ITM.

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

INFORME TÉCNICO DETALLADO DE LA EJECUCIÓN:

REUNIÓN CON LAS DIFERENTES PERSONAS INVOLUCRADAS DEL PROYECTO CON EL FIN DE REALIZAR DIRECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

1.1 REUNIÓN DE INICIO Y COMPROMISO.

REUNIÓN DE INICIO SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO POR PARTE DE ITM.

Se llevó a cabo una reunión del equipo de trabajo con el propósito de planificar la temática mediante la cual se desarrollará el convenio. En este espacio, se definieron y distribuyeron las actividades que serán ejecutadas por cada uno de los integrantes, con el fin de garantizar el cumplimiento adecuado de sus respectivos roles dentro del proyecto.

Asimismo, se abordaron de manera integral los aspectos relacionados con el contrato y se estableció la forma en que este será ejecutado.

En esta reunión se asignaron varios compromisos, como:

- Creación del cronograma detallado de las formaciones.
- Creación de plan de trabajo o de acción.
- Creación de los formularios de inscripción, asistencia, inasistencia y los que sean requeridos en la ejecución del contrato.
- Además del registro de los participantes de las formaciones en la plataforma SIA.
- Agendar reunión de inicio con el equipo de Contraloría.

El equipo está conformado por:

EQUIPO DEL PROYECTO	
ROL	**NOMBRE**
Profesional de apoyo (enlace)	Natalia Andrea Mejia Bedoya
Profesional de apoyo	Jeferson Ferney Ruiz Gómez
Apoyo administrativo	Luis Felipe Torres Zapata
Apoyo administrativo	Luis Felipe Mejía Mejía
Apoyo administrativo	María Camila García Galeano

Evidencia fotográfica de los temas tratados en esta reunión: REUNIÓN DE INICIO

1.2 REUNIÓN PROFESORES. Socialización – Programa de formación contraloría distrital.

El enfoque principal de la reunión se centró en la definición de la temática de los cursos y las condiciones de evaluación, junto con su respectiva funcionalidad. Se realizó una presentación general sobre los objetivos del proceso formativo, los resultados esperados, la modalidad y el tipo de formación mediante los cuales se abordarán las siete formaciones programadas para su implementación. Asimismo, se estableció que dichas formaciones se desarrollarán bajo modalidades presenciales y virtuales, con el fin de garantizar mayor cobertura, flexibilidad y efectividad en el proceso de aprendizaje.

1. Planes, Programas y Proyectos (Formulación de Plan Estratégico): Grupo 1 y 2. (Presencial)
2. Minería de datos y Power BI AI: Grupo 1 y 2. (Virtual)
3. Gestión Ambiental: Grupo 1 y 2. (Presencial)
4. Uso de la Inteligencia Artificial y Analítica de Datos en el Control Fiscal: Grupo 1 y 2. (Presencial)
5. Temas financieros (Contabilidad, Cartera Financiera, Presupuesto Público y Retención en la Fuente): Grupo 1 y 2. (Presencial)
6. Actualización en contratación en empresas industriales y comerciales del Estado: Grupo 1 y 2. (Presencial)
7. Curso en Habilidades Blandas (Liderazgo, Expresión Oral, Manejo de Medios y Redes): Grupo 1, 2 y 3. (Presencial)

Los profesores que harán parte de las formaciones, según sus conocimientos y preparación en cada curso deben presentar las siguientes especificaciones:

1. Diseño curricular
2. Cuestionario/Diagnostico
3. Desarrollo curricular
4. Materiales Didácticos y de apoyo
5. Listado de asistencia
6. Informe final

También se presentó el equipo de trabajo el cual estará realizando el apoyo constante para que las formaciones se desarrollen con la pertinencia que el proyecto lo requiere, se indica el número de contrato CD0072026 y la durabilidad.

Además, inicialmente se estableció el compromiso de diseñar formularios de inscripción con preguntas de caracterización, con el propósito de realizar la distribución de los grupos según el alcance o nivel de conocimiento de la formación a desarrollar. Sin embargo, en la reunión sostenida el pasado jueves, 19 de febrero de 2026 en el ITM Campus Robledo con Vanessa Monsalve, se decidió que finalmente no se incluiría el proceso de caracterización en los formularios de inscripción.

Evidencia fotográfica de la reunión sostenida con los profesores que dictarán las formaciones: REUNIÓN PROFES 4 DE FEBRERO 2026

Evidencia fotográfica de la reunión sostenida con Vanessa Monsalve el jueves, 19 de febrero de 2026: REUNIÓN 19 DE FEBRERO 2026 VANESSA MONSALVE

1.3 REUNIÓN CON EQUIPO CONTRALORÍA - EXPLICACIÓN DE LA PLANEACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO.

Se realizó la presentación del equipo que estará a cargo de la puesta en marcha de la contratación, el cual será responsable de su adecuada ejecución y funcionamiento. Asimismo, se expusieron las diferentes especificaciones técnicas y la temática que será desarrollada por cada docente, con el propósito de garantizar que los funcionarios de la Contraloría cuenten con las herramientas necesarias para su proceso de formación y posterior certificación.

La reunión concluyó dejando claridad sobre los contenidos a implementar y sobre la ejecución del contrato conforme a las especificaciones previamente acordadas.

Un tema importante que abarca la reunión con los profesores y esta reunión con Contraloría es la unificación de formularios para la inscripción de los participantes. De estos dos temas, se publica un solo formulario para facilitar el diligenciamiento por parte de los funcionarios. Además, con la información personal que registren en el formulario se crearan los registro en la plataforma SIA para la posterior certificación de las formaciones.

Evidencia fotográfica (pantallazos) de la reunión virtual realizada entre equipos de ITM y Contraloría: REUNIÓN CONTRALORÍA 5 DE FEBRERO 2026

Luego de finalizada la reunión con Contraloría se realizó el desplazamiento para la sede ITM Prado, con el fin de realizar el mapeo de parqueaderos para que los funcionarios de la

Contraloría puedan tener conocimiento de zona de parqueo en la zona y de esta manera garantizar mejor acceso y al realizar el mapeo de parqueaderos se logró identificar donde pueden dejar sus vehículos.

Debido a que los parqueaderos son externos al ITM, se buscó disponibilidad en otros campus para garantizar, zona de parqueo segura y dentro de las instalaciones de la institución. Haciendo esta actividad, se logró obtener un espacio en Parque i, el cual está ubicado en el campus de Fraternidad (Boston), que cuenta con espacios cómodos, iluminados, silenciosos y con parqueaderos disponibles para el ingreso y acomodación de los funcionarios participantes de las formaciones.

También se crearon posterior a esta reunión los formularios y piezas de invitación para la revisión, aprobación y posterior envío por parte de la contraloría.

Evidencia de los formularios creados y enviados para las formaciones de los días 17 y 18 de febrero sobre Formulación de Planes, Programas y Proyectos:

Enlace formación 17 de febrero de 2026:
https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=CfafBs3_QUmW6vWO-7FaN0w_111uTdlFlwbAUHqi5PZUMjVOT1g4OEtSSkc4U0U5TkZLUTNXWUo2MS4u

Enlace formación 18 de febrero de 2026:
https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=CfafBs3_QUmW6vWO-7FaN0w_111uTdlFlwbAUHqi5PZUQTBLVkZSRFI0RUlEVTVYRklOMlVCT1hJWC4u
Evidencia de las piezas de invitación aprobadas:



Ademas de estas dos piezas, una para cada fecha, por solicitud de la Contralora se realizó una tercera pieza para promover mayormente la asistencia a esta formación.



Enlace donde se encuentran estas mismas piezas de invitación como imagen:
PIEZAS INVITACIÓN 17 Y 18 DE FEBRERO

Adicional a las piezas anteriores, se hace envío de una última pieza de invitación para las cinco (5) horas faltantes de la formación que se llevaran a cabo en la sede de la Contraloría Distrital de Medellín el próximo miércoles, 11 de marzo de 2026.



PIEZA DE INVITACIÓN 5 HORAS RESTANTES.jpeg

1.4 MODIFICACIONES EN EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN POR REQUERIMIENTO DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE MEDELLÍN

Se realizaron las gestiones para la búsqueda de los espacios apropiados para el desarrollo de las formaciones. Inicialmente se tenía disponibilidad y como primera medida en cuanto al desplazamiento de los funcionarios el campus de ITM Prado, se hizo mapeo de la zona, en cuanto a los parqueaderos para que al llegar a la Institución puedan acceder fácilmente a las instalaciones. Luego se dispuso un aula en el campus de ITM Robledo, pero este no cuenta con buena disponibilidad de parqueaderos para los asistentes, por lo que finalmente se obtuvo un espacio en el campus de Fraternidad (Boston), ya que es una sede que cuenta con todas las disposición y comodidad para una formación de un día completo.
Evidencia de: MAPEO PARQUEADERO ALEDAÑOS AL ITM PRADO

Reprogramación y ajustes al cronograma de formaciones

Debido al cronograma establecido con la Contraloría, se tenían estipuladas las fechas de inicio de los cursos para los días 12 y 17 de febrero, siendo la primera formación "Formulación de Planes, Programas y Proyectos", pero debido a solicitud por compromisos antes adquiridos por la señora Contralora se realizó ajuste en el cronograma, creando una nueva agenda para el 11 y 12 de febrero, fechas que fueron ajustadas nuevamente para coincidir con la disponibilidad de los asistentes.
Se presentaron varias modificaciones, pero el día 6 de febrero se estipuló y se agendó para que se desarrollara esta primera formación los días 17 y 18 de febrero. Para la cual se coordinó al docente, la alimentación la estación de café y el acompañamiento de equipo ITM.
Enlace donde se evidencia el cronograma con los ajustes pertinentes:
Cronograma de Formación Copia Contraloría.xlsx

1.5 DISEÑOS DE FORMULARIOS DE INSCRIPCIÓN Y PIEZAS INFORMATIVAS DEL CURSO.

SE REALIZAN LOS DISEÑOS PARA INICIAR LAS CAPACITACIONES

Con base en la información requerida para la apertura del curso y el proceso de certificación, se diseñaron los formularios pertinentes con el fin de recopilar la información necesaria para la inscripción al curso *Planes, Programas y Proyectos*. Dentro de estos

formularios se incorporó un cuestionario de conocimientos, con el propósito de establecer una línea base de conocimiento de los funcionarios, permitiendo al docente encargado definir la metodología y los alcances del proceso formativo.

Asimismo, se realizaron modificaciones y ajustes a los formularios hasta obtener la versión final adecuada para su implementación.

El día 13 de febrero, debido a cambios en las fechas de apertura de las formaciones, se efectuaron los ajustes correspondientes y la actualización del cronograma, estableciendo como fechas de inicio los días 17 y 18 de febrero, las cuales quedaron definidas de manera oficial. De igual forma, se determinó el Parque i, aula 205, como el espacio destinado para el desarrollo de las capacitaciones dirigidas a los funcionarios en el curso *Planes, Programas y Proyectos*. Finalmente, se realizaron las modificaciones necesarias para garantizar la correcta implementación del proceso.

Evidencia de formularios de inscripción: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN CURSOS
Formularios: Se han detallado y organizado los formularios institucionales para su entrega formal ante la Contraloría.

1.6 SELECCIÓN Y CONVALIDACIÓN DE DOCENTES

Se realizó el proceso de verificación de requisitos para la contratación de cada uno de los docentes. Tras la gestión con un candidato especifico, se determina que no contaba con las convalidaciones de título requeridas por la institución, por tal motivo se procede a:

- Descartar su participación en el proceso de formación.
- Iniciar la búsqueda de un nuevo docente que cumpla con la documentación y los requisitos legales estipulados para dictar la formación correspondiente.

EVIDENCIA DE ENTREGA DE FORMATOS A LOS DOCENTES

Material Curricular: El 10 de febrero se hizo entrega oficial de las planillas y materiales a los docentes encargados. Se aseguró que todo el personal cuente con los formatos y plantillas oficiales para garantizar la estandarización de los cursos.

Evidencia de documentos que fueron enviados a los docentes para el desarrollo del curso:
DOCUMENTOS SOPORTE PARA LOS DOCENTES

1.7 SELECCIÓN Y DEFINICIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

Reunión en las instalaciones de la Contraloría con el fin de mostrar las opciones de alimentación

En el marco del convenio interinstitucional suscrito entre la Institución Universitaria ITM y la Contraloría Distrital de Medellín, y con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de bienestar durante el desarrollo de las jornadas formativas, se definió la estructura del servicio de alimentación para los participantes de los diferentes procesos formativos.

Es importante dejar constancia de que los menús relacionados a continuación fueron previamente seleccionados, revisados y aprobados por Viviana Tamayo (directora) y Vanessa Monsalve (profesional de apoyo), con base en la muestra física de la alimentación presentada el día 12 de febrero de 2026 en las oficinas de la Dirección y Gestión del Conocimiento de la Contraloría Distrital de Medellín.

Durante dicha socialización se verificaron aspectos como presentación, cantidad en las porciones, calidad, variedad, equilibrio nutricional y pertinencia frente a la duración de las jornadas académicas. Una vez realizada la validación correspondiente, se otorgó la aprobación para su implementación en las formaciones programadas en el marco del convenio.

La alimentación quedó establecida de la siguiente manera:

Refrigerio A.M.

- Wrap (porción individual)
- Parfait
- Bebida: Té Hatsu

Almuerzo

- Fuerte: Cordon Bleu
- Acompañamientos: Arroz mixto, ensalada de vegetales al wok, papa criolla
- Postre: Milo
- Bebida: Té Hatsu

Refrigerio P.M.

- Pastel de espinaca
- Mini brownie
- Fruta
- Bebida: Té Hatsu

La anterior definición garantiza coherencia entre lo aprobado en muestra y lo programado para la ejecución, asegurando calidad, cumplimiento y satisfacción de los participantes que

estarán en los días 17 y 18 de febrero del 2026 participando de las formaciones de Planes, Programas y Proyectos.

Evidencia fotográfica de las muestras de alimentación presentadas, prueba y aprobación de estas:

REUNÓN EN CONTRALORIA DISTRITAL DE MEDELLIN CON EL FIN DE APROBAR MUESTRA DE ALIMENTACIÓN

1.8 PROCESO DE INSCRIPCION Y REGISTRO DE PARTICIPANTES

REGISTRO DE PARTICIPANTES: Se evidencia que los funcionarios inician el proceso de inscripción al curso el viernes 13 de febrero debido a que el jueves 12 de febrero, que se presentó la reunión en la sede de la Contraloría se entregó el formato de inscripción de esta manera los funcionarios podrían realizar su registro a partir del viernes y durante el transcurso del fin de semana para asegurar su cupo en las formaciones.

1.9 MESA DE TRABAJO Y PROGRAMACIÓN DE ALIMENTACIÓN DEL PROYECTO

Se llevó a cabo una sesión de trabajo el viernes 13 de febrero a las 9:00 a.m., con el equipo encargado de la logística del proyecto para ultimar los detalles. Durante esta reunión, se alinearon las modificaciones realizadas al cronograma desde el inicio del proceso y se delegaron funciones dando claridad sobre la forma y estilo bajo los cuales se deben presentar todos los avances de la gestión.

GESTIÓN DE ALIMENTACIÓN: Se coordinó con el operador la logística de los refrigerios y almuerzos para los días 17 y 18 de febrero. Siendo así, el servicio está programado para cubrir los siguientes horarios:

- Refrigerio en la mañana.
- Servicio de almuerzo.
- Refrigerio en la tarde.

Evidencia fotográfica de reunión de Equipo ITM: MESA DE TRABAJO VIERNES 13

1.10 APLICACIÓN DE CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTOS PREVIOS

En relación con el manejo de los conocimientos y el manejo del curso planes, programas y proyectos se evidencia que en la prueba aplicada para los funcionarios poseen buen manejo de los conceptos y el tema, el resultado de la prueba aplicada es de gran ayuda para que el docente tenga bases para la implementación de la metodología.

TABULACION DE RESULTADOS

La tabulación de los resultados son herramienta para el docente ya que mide el grado de conocimiento de los funcionarios y de esta manera ayuda a la planificación del curso en cuanto a metodología y temas a tratar de esta manera los cursos son más dinámicos y se tiene un punto de partida para la sección

Evidencias de inscripciones obtenidas por medio de los formularios de inscripción:
TABULACIÓN DE RESULTADOS

1.11 CONTACTO CON LOS FUNCIONARIOS PARA EL INICIO DE LOS CURSOS

Se realizaron varias comunicaciones, estas se dieron por diferentes medios y tiempos: correo institucional directamente desde Contraloría, correo desde la parte de profesional de apoyo ITM, WhatsApp y llamadas telefónicas con el fin de contactar y recordar la participación de los funcionarios en los cursos planteados: en este caso especial para la formación de Planes, Programas y Proyectos (construcción del plan estratégico).

Evidencias vía pantallazos de los acercamientos para recordar a los funcionarios la asistencia:
CONTACTO POR DIFERENTES MEDIOS A LOS FUNCIONARIOS PARA CONFIRMAR ASISTENCIA

REUNIÓN PARA ADECUACIÓN Y AJUSTES PERTINENTES “CONTRALORIA”

Se realizó reunión el lunes 16 de febrero del quipo ITM con Vanessa Monsalve (Contraloría) y Ana Elisa Álvarez (Distrito), con la intención de resolver dudas sobre el inicio de las formaciones y para realizar solicitud de formulario de inscripción nara cuota de personal del Distrito de Medellín que deben participar en el proyecto.

Se quedó con el compromiso de realizar formulario y enviar para su revisión y aprobación.
Evidencia de pantallazo de reunión virtual sostenida:

REUNIÓN PARA ADECUACION Y AJUSTES PERTINENTES “CONTRALORIA”

1.12 INICIO FORMACIÓN: PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS – 17 Y 18 DE FEBRERO DE 2026

GRUPO 1:

Para el Grupo 1 se llevó a cabo la planeación y organización necesarias para iniciar los cursos de capacitación. De igual manera, se realizó el control de asistencia mediante el registro de ingreso y salida por cada bloque de formación, teniendo en cuenta que el curso se desarrolló en jornada de la mañana (a.m.) y se extendió con continuidad en la jornada de la tarde (p.m.), permitiendo el adecuado seguimiento de la participación de los asistentes durante el desarrollo de la actividad formativa.

EVIDENCIAS DESARROLLO FORMACIÓN 17 DE FEBRERO

GRUPO 2:

Se realizó la planeación y programación correspondiente para el inicio de los cursos de capacitación asignados al Grupo 2. Asimismo, se efectuó el registro de asistencia de ingreso y salida por cada bloque de formación, considerando que el desarrollo del curso se llevó a cabo en jornada de la mañana (a.m.), con continuidad en la jornada de la tarde (p.m.), garantizando el control y seguimiento de la participación de los asistentes durante toda la sesión formativa.

Finalmente, al cierre de la sesión, los participantes diligenciaron una encuesta de satisfacción a través de un código QR previamente compartido, el cual los direccionaba al instrumento dispuesto para la evaluación del proceso formativo.

CURSO 18 DE FEBRERO PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

ORDEN DEL DÍA

- Ingreso de los funcionarios
- Se reciben en el Parque i - Aula 205
- Mensaje de bienvenida
- Presentación del docente encargado de la formación
- Desarrollo del curso a cargo del docente
- Entrega de refrigerio a.m.
- Desarrollo del curso a cargo del docente
- Entrega de almuerzo
- Desarrollo del curso a cargo del docente

- Refrigerio p.m.
- Evaluación de satisfacción
- Registro de asistencia durante la jornada – ingreso y salida de cada bloque.

Evidencia del registro de asistencia por bloque de formación: REGISTRO DE ASISTENCIA

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

Durante la jornada se brindó el servicio de alimentación, el cual incluyó estación permanente de café (tinto, aromática, galletas y agua). Asimismo, se realizó la entrega de refrigerio en la mañana a las 9:15 a. m., almuerzo a las 12:10 p. m. y refrigerio en la tarde a las 3:30 p. m.

El servicio cubrió la totalidad de los asistentes (25 participantes). De manera general, se recibieron comentarios positivos por parte de los participantes en relación con el sabor de los alimentos y la cantidad de las porciones suministradas.

REFRIGERIO AM
ALMUERZO
REFRIGERIO PM

1.13 REUNIÓN CON VANESSA MONSALVE

El jueves, 19 de febrero, a las 2:00 p.m., se llevó a cabo una reunión en el Bloque B – Oficina 302 del ITM Campus Fraternidad, con la participación de todo el equipo del proyecto y la técnica operativa Vanessa Monsalve, con el propósito de revisar, precisar y socializar aspectos relevantes relacionados con la ejecución y desarrollo del proyecto. Durante la sesión se presentaron y analizaron diversas novedades asociadas al proceso formativo, con el fin de garantizar una adecuada planificación y organización de las actividades establecidas.

En el desarrollo de la reunión se brindó claridad sobre el cronograma previamente entregado, revisando su estructura, alcance y tiempos definidos para cada una de las formaciones programadas. Asimismo, se realizaron ajustes en la intensidad horaria de algunos cursos que presentaban novedades, estableciendo las horas correspondientes para su ejecución y definiendo de manera precisa las fechas de las capacitaciones, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos del proceso formativo.

De igual manera, se abordaron aspectos relacionados con el proceso de caracterización e inscripción de los participantes a los cursos. Frente a este tema, se llegó al acuerdo de que la caracterización inicialmente propuesta no sería aplicada. En este sentido, se determinó que el proceso de inscripción tendría como finalidad principal la organización y distribución de los participantes en los grupos de formación. Para ello, se estableció que el Grupo 1 estaría conformado por los funcionarios de la Contraloría, mientras que el Grupo 2 correspondería a los funcionarios del Distrito, permitiendo así una mejor organización logística y administrativa del proceso de capacitación.

Adicionalmente, se acordó adelantar la realización del curso de habilidades blandas para el próximo mes de abril. Como compromiso, se estableció la tarea de definir posteriormente la fecha específica y el lugar donde se llevará a cabo dicha formación.

Evidencia fotográfica de la reunión sostenida con Vanessa Monsalve el jueves, 19 de febrero de 2026: REUNIÓN 19 DE FEBRERO 2026 VANESSA MONSALVE

1.14 REUNIÓN EQUIPO DEL PROYECTO

El lunes, 23 de febrero de 2026 se llevó a cabo una reunión de trabajo con el equipo del proyecto en la sede del ITM Campus Fraternidad, específicamente en el área de la Biblioteca, con el propósito de realizar seguimiento a los compromisos establecidos en la reunión anterior, efectuar los ajustes previamente acordados y avanzar en la definición de aspectos logísticos y operativos relacionados con el desarrollo de las formaciones programadas.

Durante el encuentro se revisaron los acuerdos definidos en la sesión previa, procediendo a realizar los ajustes correspondientes en la planeación del proceso formativo, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades, el cumplimiento del cronograma establecido y la organización de los espacios académicos.

En el marco de la reunión, se definió la fecha para el desarrollo de las cinco (5) horas pendientes de la formación *Planes, Programas y Proyectos*, estableciendo que esta jornada se llevará a cabo el miércoles 11 de marzo de 2026 en la sede de la Contraloría Distrital de Medellín, ubicada en el Piso 7 – Sala de Capacitaciones, en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y la 1:00 p.m. Esta definición permite completar la intensidad horaria prevista para dicha formación y dar continuidad al proceso de capacitación de los participantes.

Asimismo, como parte de la organización logística de esta actividad, el equipo del proyecto se contactó con Manuela Salazar, persona enlace de la empresa proveedora de los servicios de alimentación, encargada del suministro de refrigerios, almuerzos y estaciones de café, con el fin de confirmar la cantidad de refrigerios de la jornada de la mañana (refrigerio AM) requeridos como complemento de la formación programada para el día 11 de marzo de 2026. De igual manera, se le informó que no será necesaria la disposición de estación de café para esta jornada, dado que la Contraloría cuenta con los medios para suplir esta necesidad.

De igual manera, en articulación con el profesor Hernán Mejía Jaramillo, quien estará encargado de orientar la formación en Habilidades Blandas, se definieron las fechas para el desarrollo de esta capacitación, programándose su ejecución los próximos miércoles 8, 15 y 22 de abril de 2026 en la sede del ITM Campus Fraternidad. No obstante, se dejó como tarea pendiente la definición de las aulas o espacios específicos en los cuales se llevará a cabo dicha formación, con el fin de garantizar las condiciones logísticas necesarias para su desarrollo.

Finalmente, la reunión permitió consolidar los ajustes requeridos en la planeación de las actividades formativas, fortalecer la coordinación entre los actores involucrados y avanzar en la organización del proceso de capacitación, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos dentro del proyecto.

Evidencia fotográfica de la reunión del equipo de trabajo el lunes, 23 de febrero de 2026: *REUNIÓN 23 DE FEBRERO DE 2026*

1.15 FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN A LOS DIFERENTES CURSOS OFERTADOS

Se elaboró el formulario de inscripción para los diferentes cursos ofertados, con el propósito de organizar y consolidar la información de los participantes interesados en el proceso formativo. Este instrumento permitirá estructurar los grupos conforme a los criterios previamente definidos y facilitar la gestión administrativa de las capacitaciones programadas.

El formulario se encuentra disponible para su diligenciamiento a través del siguiente enlace: https://forms.office.com/r/6wkMsZYej5
Evidencia Captura de Pantalla del Formulario de Inscripción: *CAPTURA INSCRIPCIÓN CURSOS OFERTADOS*

1.16 DISEÑOS CURRICULARES

Entre el 10 y el 23 de febrero de 2026 se llevó a cabo el proceso de recepción, revisión y validación de los Diseños Curriculares solicitados a los docentes responsables de las diferentes formaciones. Este requerimiento tuvo como finalidad garantizar que cada curso contara con la estructura académica y metodológica necesaria para su correcta creación y parametrización en el SIA (Sistema de Información Académica), plataforma interna del ITM. Durante este período se verificó que los Diseños Curriculares cumplieran con los lineamientos institucionales establecidos, incluyendo objetivos de aprendizaje, contenidos temáticos, intensidad horaria, metodología, criterios de evaluación y resultados esperados. Esta revisión permitió asegurar la coherencia entre la planeación académica y la oferta formativa proyectada.

La validación oportuna de estos documentos resultó fundamental para la adecuada creación de las formaciones en el SIA, facilitando así el proceso de inscripción de los participantes y garantizando posteriormente la correcta generación de certificados una vez culminadas las capacitaciones. De esta manera, se dio cumplimiento a los procedimientos administrativos y académicos requeridos para el desarrollo formal del proceso formativo dentro de la institución. DISEÑOS CURRICULARES

2. INFORME JURÍDICO DEL CONTRATO

Durante el periodo que comprende este informe, no se evidenciaron situaciones que ameritaran procedimientos jurídicos ni ejecución de garantías.

2.1 Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Póliza Inicial

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor Amparado
			Desde	Hasta	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	65-44-101246796	Cumplimiento del contrato	30/01/2026	30/11/2026	$35.880.416.90
		Calidad del servicio	30/01/2026	30/07/2026	$35.880.416.90

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor Amparado
			Desde	Hasta	
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	30/01/2026	30/07/2029	$17.940.208,45

3. INFORME ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO

3.1 Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Los documentos correspondientes al periodo están disponibles en el siguiente enlace:
PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL ENERO

Fecha	Fecha de cobertura de la certificación	Representante Legal
13/02/2026	ENERO	ALEJANDRO VILLA GÓMEZ RECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM

3.2 Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cumplimiento con las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo. Para tal efecto, se adjuntan en el siguiente enlace la constancia de afiliación al sistema general de riesgos laborales, el plan de trabajo general del SGSST y los estándares mínimos del SGSST.

Para proceder a realizar el pago del contrato de prestación de servicios se verificó por parte de la supervisión del contrato, el pago efectivo de los aportes realizados al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y en concordancia con el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

Así mismo se informa que durante el período que comprende este informe no se presentaron accidentes ni incidentes laborales con el personal contratista.

En el siguiente enlace se encuentran los anexos de ARL y SST: ARL - SSGT

3.3 Informe de las modificaciones realizadas al contrato

Se llevaron a cabo los trámites contractuales correspondientes para contratar el talento humano mediante contratos de prestación de servicios. Como parte de los procesos pre y contractual, se recopiló y organizó la documentación requerida, la cual se encuentra disponible tanto en la plataforma SECOP II como en el OneDrive del ITM, con acceso a través del siguiente enlace: TALENTO HUMANO

Las obligaciones por parte del ITM contraídas en el contrato CD007 de 2026, se ejecutaron sin ninguna novedad, por lo tanto, no se ha identificado ninguna situación o hecho atípico que permita establecer algún posible incumplimiento o riesgo en la ejecución.

A la fecha del corte del presente informe, se ha realizado la contratación del talento humano. Además, se iniciaron los trámites precontractuales para la contratación de todos los docentes, que harán parte de las formaciones.

4. INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO

El estado financiero del contrato a corte al mes de febrero de 2026 es el siguiente:

4.1 Estado de los recursos:

Contrato CD0072026 "capacitaciones dirigidas a los servidores públicos de la contraloria Distrital de Medellín y sujetos de control" del Distrito Especial de Medellín
CON CORTE A 18 DE FEBRERO DE 2026

COMPONENTE	VALOR TOTAL	VALOR CONTRATADO 01	VALOR CONTRATADO 02	TOTAL COMPROMETIDO	VALOR PAGADO 1	VALOR PAGADO 2	VALOR POR PAGAR	VALOR POR CONTRATAR
Capacitaciones dirigidas a los servidores públicos de la contraloria Distrital de Medellín y sujetos de control	358.804.169	-113.567.010	-29.407.879	-142.974.891	0	0	142.974.891	215.829.278
TOTAL	358.804.169	-113.567.010	-29.407.879	-142.974.891	0	0	142.974.891	215.829.278

RESUMEN

PRESUPUESTAL	
VALOR CONTRATO	358.804.169
VALOR ADICIÓN 01	
VALOR ESTAMPILLAS	10.764.125
GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS	25.780.741
VALOR A COMPROMETER	322.259.300
COMPROMETIDO	-128.412.632
VALOR POR COMPROMETER	193.846.668

FINANCIERA		
TOTAL COMPROMETIDO	-128.412.632	
4 X Mil	0	
GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS	-10.273.011	
ESTAMPILLAS	-4.289.247	ESTAMPILLAS CAUSADAS
TOTAL CONTRATADO	-142.974.890	39,85%
FACTURACION		
FACTURADO	0	0,00%
FACTURA PAGADA	0	
ESTAMPILLAS	0	ESTAMPILLAS EJECUTADAS
PAGADO	0	
FACTURAR	358.804.169	
DISPONIBLE EN BANCO	0	

4.2 Facturación

En el siguiente cuadro se relaciona el estado real de facturación del contrato interadministrativo, respecto a los servicios prestados por parte del ITM, hasta el 17 de febrero de 2026.

Facturación	
Facturado por ITM por inicio del contrato	$0
Facturado por ITM en enero	$0
Facturado total a la fecha	$0
Cuentas por pagar	$358.804.169
Porcentaje de ejecución financiera	0%

ADRIANA MARIA MORA RIVERA
Supervisora – Jefe de Oficina Centro de Educacion Continua

Apoyo:
NATALIA MEJIA B.
NATALIA ANDREA MEJÍA BEDOYA
Profesional de apoyo

JEFERSON FERNEY RUÍZ GÓMEZ
Profesional de apoyo - Vb

HACEMOS UNIVERSIDAD PÚBLICA DE ALTA CALIDAD

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO EL RECTOR REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA- ITM

CERTIFICA:

Que la Institución Universitaria - ITM, efectuó oportunamente el pago de los aportes de sus empleados, al sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Aportes a las cajas de Compensación Familiar y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, durante los últimos seis meses.

Igualmente, ha efectuado oportunamente el pago de las prestaciones sociales, salarios y consignado oportunamente las cesantías a los fondos respectivos de los empleados acogidos con la Ley 50 de 1990, los vinculados antes de dicha fecha se consolidan las cesantías anualmente y se pagan a medida que se autorizan los anticipos.

Lo anterior, se certifica para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en concordancia con lo establecido en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

Dado en Medellín, a los 11 días del mes de marzo de 2026.

ALEJANDRO VILLA GÓMEZ
RECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
RECTORÍA

Proyectó: MANUELA PINEDA POSADA
CONTRATISTA
UNIDAD ESTRATÉGICA DE NEGOCIOS

Revisó: LUIS DUVAN OSORIO CALDERON
CONTRATISTA
UNIDAD ESTRATÉGICA DE NEGOCIOS

Revisó: DIEGO DE JESÚS PALACIO MORALES
CONTRATISTA
DEPARTAMENTO FINANCIERO Y COMERCIAL

Revisó: NATALIA MONTOYA CRUZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DIRECCIÓN FINANCIERA

Aprobó: MARIA ELENA ESTRADA OSORIO
JEFE DE OFICINA
CENTRO DE VINCULACIÓN INTERSECTORIAL

Aprobó: JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-03-06, 06:33:38 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2026
Empresa	INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO
NIT	NI 800214750
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	84099182
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	120060027
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 3.542.067.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	209	$ 164.263.600	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	473	$ 431.865.600	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	826	$ 918.165.700	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	72	$ 52.275.600	$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	5	$ 3.476.500	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	73	$ 50.024.300	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	74	$ 54.645.300	$ 0
N805001157	EPS018	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S	1	$ 1.324.100	$ 0
N890904996	EAS016	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN SERVIC	1	$ 387.200	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	71	$ 50.387.600	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	4	$ 1.350.300	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	1	$ 402.100	$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	2	$ 896.900	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1285	$ 996.312.100	$ 0
N890980040	RES011	PROGRAMA DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE A	25	$ 16.671.600	$ 0
N901037916	MIN001	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	134	$ 46.353.200	$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	1	$ 1.117.700	$ 0
N899999063	RES008	Univ. Nacional	10	$ 7.657.300	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	2	$ 590.200	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1682	$ 57.996.600	$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	1682	$ 391.932.500	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	17	$ 0	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	1682	$ 293.971.000	$ 0
		SubTotales:		$ 3.542.067.000	$ 0
		Total a Pagar:			$ 3.542.067.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

BBVA
Creando Oportunidades

Medellín, 02 de febrero de 2026

El BBVA Oficina Banca Gobiernos Medellín, certifica que la ***INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA – ITM*** *con NIT. 800.214.750-7 es cliente de nuestra sucursal desde el 02 de febrero 2026 y se encuentra vinculado a través de la cuenta de Ahorros* ***299-000353****. Denominada "****Contrato Contraloría Distrital de Medellín 007****"*

Cualquier información adicional con gusto será suministrada en los teléfonos Tel. 018000930116 - Opción 0 - 23783

Cordialmente,



CAROLINA MONTES SANCHEZ
Asesora integral de servicios
Banca Gobiernos Medellín.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

216886941041CAD

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NATALIA MONTOYA CRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43548090 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 47390-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



47390-T

NATALIA
MONTOYA CRUZ
C.C. 43548090
RESOLUCION INSCRIPCION 52 FECHA 09/05/96
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA

Presidente

00054535

C CARVAJAL S A

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

002700